

PROYECTO PARA EL "OTORGAMIENTO DE UNA CONCESIÓN PARA LLEVAR A CABO EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA INTERCONECTAR LA CALZADA IGNACIO ZARAGOZA Y LA AUTOPISTA PEÑÓN – TEXCOCO SOBRE EL PERIFÉRICO ORIENTE, EN LOS LÍMITES TERRITORIALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y LA CIUDAD DE MÉXICO (CONEXIÓN ORIENTE), CONSIDERANDO UNA CARRETERA DE CUOTA TIPO A4, CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 7 KM Y CONTEMPLANDO SUS ENTRONQUES CON SUS RESPECTIVAS ENTRADAS Y SALIDAS", EN TÉRMINOS DEL LIBRO 17 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL REGLAMENTO DE COMUNICACIONES.

Formato DL-04

FORMATO DE MANIFESTACIÓN DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR

**Nombre o Razón Social del Concursante
(Membrete del Concursante)**

(Lugar y Fecha)

**Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos
y Auxiliares del Estado de México**

[*]

Presente.

Re: Concurso Público No. [**].

Autopista Conexión Oriente.

[*] (*Nombre de quien suscribe la manifestación*) bajo protesta de decir verdad [por mi propio derecho / en mi carácter de [*] (*el que ostenta quien suscribe la manifestación*) de [*] (*nombre del Concursante o del miembro del Consorcio que corresponda*¹), según consta en la escritura pública no. [*] del [*] (*fecha*) otorgada ante el notario público número [*] de [*] (*ciudad en que se otorgó*) y que se encuentra registrado bajo el número [*] del registro público de comercio en [*] (*ciudad en que se efectuó el registro*)]; por este conducto manifiesto que:

1. [[*] (*Nombre del Concursante o del miembro del Consorcio*), no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 38 del Reglamento de Comunicaciones del Estado de México
2. [[*] (*Nombre del Concursante o del miembro del Consorcio*), no se encuentra inhabilitado para participar en el presente Concurso.
3. Asimismo, que por conducto de [*] (*nombre del Concursante o del miembro del Consorcio*), no participan en el Concurso Público mencionado en la referencia, personas físicas o jurídico colectivas (morales) que se encuentren en alguno de los supuestos que establece la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.

En virtud de lo anterior, [*] (*nombre del Concursante o miembro del Consorcio*), consiente en someterse a todas las disposiciones establecidas en la Convocatoria y las Bases del Concurso.

Atentamente,

¹ En el caso de Concursante persona jurídico colectiva (persona moral), se deberá requisitar un sólo formato; en caso de Consorcios, insertar la razón social de todos y cada uno de los miembros del Consorcio y se deberá requisitar un formato por cada uno de los miembros del Consorcio.

CONCURSO PÚBLICO No. SMEM-CCA-01-2021

PROYECTO PARA EL "OTORGAMIENTO DE UNA CONCESIÓN PARA LLEVAR A CABO EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA INTERCONECTAR LA CALZADA IGNACIO ZARAGOZA Y LA AUTOPISTA PEÑÓN – TEXCOCO SOBRE EL PERIFÉRICO ORIENTE, EN LOS LÍMITES TERRITORIALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y LA CIUDAD DE MÉXICO (CONEXIÓN ORIENTE), CONSIDERANDO UNA CARRETERA DE CUOTA TIPO A4, CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 7 KM Y CONTEMPLANDO SUS ENTRONQUES CON SUS RESPECTIVAS ENTRADAS Y SALIDAS", EN TÉRMINOS DEL LIBRO 17 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL REGLAMENTO DE COMUNICACIONES.

Formato DL-04

[Por: [*] Nombre quien suscribe la manifestación]

[[*] Nombre del representado, en su caso]